



COMISION NACIONAL DE VELOCIDAD



## PROCEDIMIENTO COMISION NACIONAL DE VELOCIDAD

Para la temporada 2012 de motociclismo la licencia será una herramienta cada vez más valiosa para todos los pilotos, la cobertura del seguro de gastos médicos tendrá ahora una validez de 365 días como se ha pactado con la aseguradora, cada afiliado a la Federación Mexicana de Motociclismo que tramite su licencia tendrá la cobertura de un año tanto en afiliación al sistema SiRED, como al seguro. Esto es que si un piloto saca la licencia un día 1 de mayo del 2012 esta vencerá el 1 de mayo del 2013, por lo que ya no tendrán que renovarla al inicio de año.

Esto aunado a los beneficios que ya conoces como el seguro de traslados, hacen de esta afiliación al sistema SiRED una de las mejores protecciones para el piloto.

Otro cambio importante es que estas licencias ya sólo se tramitarán en la oficina de la FMM del D. F., por su sitio oficial [www.fmm.org.mx](http://www.fmm.org.mx) o vía e-mail: [afiliacionesfmm@hotmail.com](mailto:afiliacionesfmm@hotmail.com) o [afiliaciones@fmm.org.mx](mailto:afiliaciones@fmm.org.mx), personal o telefónica y serán publicados de inmediato por internet con el numero asignado al piloto ya no estará disponible para ningún piloto mas hasta el 31 de enero, que en cuanto sea pagado a través de Bancomer o cualquier tienda OXXO de la república, o con cualquier tarjeta,.

## TRANSPONDER OBLIGATORIOS PARA EL 2012

Las licencias serán enviada al domicilio registrado por el piloto junto con su transponder, en el caso de que aun no lo tenga y para lo que ya tienen este dispositivo solamente se les registrara el número de chip que será individual e intransferible, el primer lote de estos transponders en venta estará a disposición de los pilotos de velocidad con un precio especial logrado por la FMM. El lote inicial será de 40 chips con descuento por lo que hay que darse prisa. Ya no se permitirá a los proveedores externos a los campeonatos rentar chips y como el chip y la licencia tarda una semana en entregarse por paquetería hay que hacer este trámite con anticipación pues durante el 2012 ya no se harán inscripciones en pista.



COMISION NACIONAL DE VELOCIDAD



Este tema de las inscripciones de último momento es algo que afecta mucho al desarrollo de las carreras y dificulta la logística de las mismas por lo que consultando la página de la FMM cada promotor verificará que el piloto esté registrado y si el piloto esta activo será inscrito según el cierre de inscripciones de cada campeonato. Los transponders serán obligatorios para la modalidad de Velocidad, la cual presenta ya un avance considerable; considerando que durante la temporada 2011, 50 pilotos ya los adquirieron.